

ACTA No.20 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE DEL 29 DE AGOSTO DEL 2025.

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, siendo las 14H40 minutos la Junta Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, se reunió en sesión ordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de sesión ordinaria del 15 de agosto de 2025.
4. Aprobación del acta de sesión solemne conmemorativa del 19 de agosto de 2025.
5. Aprobación del proyecto denominado: Fomento al deporte recreativo, a través de la adquisición de arcos deportivos para las escuelas de fútbol infante juvenil de la Parroquia Yaguachi Viejo Cone.
6. Aprobación postergada de la reforma al presupuesto de gastos del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025, de fecha 15 de agosto.
7. Aprobación postergada de la reforma al Plan Operativo Anual - POA del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025, de fecha 15 de agosto.
8. Informe de gestiones y actividades de la señora presidenta desde el 18 hasta el 27 de agosto.
9. Varios y resoluciones.
10. Clausura.

Contando con la presencia absoluta de los señores vocales principales en su orden: Señora. Grecia Campusano Alvarado, Señor. Edy Salazar Cruz, Ingeniera. Elsa Alvarado Peñafiel, Señor. Andrés Román Romero y Señora. Magali Barzola Yépez; el Secretario Tigo. Danny Gamboa Piloza previo a la instalación de la sesión ordinaria (reinicio) toma y constata la respectiva asistencia y quorum de los miembros de la junta parroquial.

Se deja en constancia la participación del Ingeniero. Ivis Freire Donoso, Tesorero y Lcda. Madeline Farias, técnica de proyectos del GAD Yaguachi Viejo Cone.

DESARROLLO:**1. Constatación del quorum.**

Existiendo el quorum absoluto y reglamentario se da por instalada la sesión ordinaria.

2. Aprobación del orden del día.

El Señor. Andrés Román mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por la Señora. Magali Barzola.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor
Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Señor. Andrés Román	proponente
Señora. Magali Barzola	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, por unanimidad el orden del día.

Previo citatorio del tercer punto de orden la Señora Presidenta. Grecia Campusano solicita al pleno de la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, guardar un minuto de silencio en muestra de respeto y estima con el vocal vicepresidente Señor. Edy Salazar por la pérdida de su familiar y quien fuere su tía Señora. Catalina Salazar Gómez, acto que en solidaridad y en señal de luto fue acogido por la junta parroquial.

3. Aprobación del acta de sesión ordinaria del 15 de agosto del 2025.

El Secretario - haciendo una síntesis de lo que fue la sesión ordinaria anterior, hubo ocho puntos de orden:

1. Constatación del quórum, donde hubo el quórum absoluto.
2. Aprobación del orden del día que también fue aprobado por unanimidad.
3. Aprobación del acta de sesión extraordinaria del 30 de julio de 2025 que fue aprobada por unanimidad.
4. Aprobación del acta de sesión extraordinaria del 06 de agosto de 2025, también aprobada por unanimidad.
5. Conocimiento del cálculo definitivo de ingresos presupuestarios del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, para preparación del presupuesto participativo 2026.
6. Socialización y aprobación de la reforma al presupuesto de gastos del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.
7. Aprobación de la reforma al Plan Operativo Anual - POA del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.
8. Informe de gestiones y actividades de la señora presidenta desde el 01 hasta el 15 de agosto.



9. Varios y resoluciones;

10. Clausura

En esta sesión ordinaria también se dio a conocer un el proyecto que hoy está en punto de orden que fue el proyecto denominado: fomento al deporte recreativo a través de la adquisición de arcos deportivos para las escuelas de fútbol infante, juvenil de la Parroquia Yaguachi Viejo Cone, donde ustedes hicieron ciertas observaciones sobre lo que es el proyecto y de aquí procedía la reforma al presupuesto que por tema del costo de inversión no se dio, se postergo junto con la reforma del Plan Operativo Anual.

El Señor. Andrés Román mociona se apruebe el tercer punto de orden, moción que es respaldada por el Señor. Edy Salazar.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor
Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Señor. Andrés Román	proponente
Señora. Magali Barzola	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad el tercer punto del orden del día.

4. Aprobación del acta de sesión solemne conmemorativa del 19 de agosto de 2025.

El Secretario – haciendo una síntesis del acta en la sesión solemne conmemorativa que se dio a cabo el día martes 19 de agosto de agosto en la convocatoria remitida los puntos de orden a tratar fueron los siguientes:

1. Himno nacional del Ecuador.
2. Palabras de bienvenida y apertura del acto solemne a cargo de la Señora. Grecia Campusano Alvarado, presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, ocasión que exalta con exposición de video de gestiones realizadas.
3. Entrega de reconocimiento a la Abogada. Marcela Aguiñaga, Prefecta del Guayas en muestra de agradecimiento por las obras y servicios que viene ejecutando y encaminando en bienestar y desarrollo de la Parroquia Rural Yaguachi Viejo Cone.
4. Entrega de reconocimiento a la Licenciada. Viviana Olivares alcaldesa del cantón de San Jacinto de Yaguachi, por su insistente apoyo y auspicio brindado en fomento de la cultura local y demás acciones de vital interés comunitario y ciudadano.
5. Intervención y mensaje a la colectividad en general de la Parroquia Yaguachi Viejo Cone, por parte de la Licenciada. Viviana Olivares, alcaldesa del Cantón de San Jacinto de Yaguachi, espacio en el que se concede proyección de video.
6. Suscripción de convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Jacinto de Yaguachi y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, para mantenimiento de la vialidad rural.
7. Entrega de reconocimiento al Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales – Conagopare Guayas presidido por su presidenta Licenciada. Iliana Mora, por su constante apoyo en el fortalecimiento de las capacidades administrativas y de gestión institucional.
8. Espacio para presentación artística y musical.
9. Entrega de reconocimientos a personajes del medio local que con sus acciones han denotado su relevante aporte e impacto social y cultural dentro del territorio de la Parroquia Rural Yaguachi Viejo Cone y su gente.
10. Presentación de video de obras, servicios y actividades institucionales realizadas por la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.
11. Clausura del acto a cargo del Señor. Edy Salazar Cruz, vocal vicepresidente del Gad Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.
12. Himno de la Parroquia Rural Yaguachi Viejo Cone.

Indicar que en el día de la sesión solemne conmemorativa los puntos de orden: Entrega de reconocimiento a la Abogada. Marcela Aguiñaga, Prefecta del Guayas y entrega de reconocimiento al Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales – Conagopare Guayas presidido por su presidenta Licenciada. Iliana Mora, por su constante apoyo en el fortalecimiento de las capacidades administrativas y de gestión institucional, no se llevaron a cabo por la inasistencia de estas autoridades u delegado.

Otro que tampoco se dio fue la presentación de video de obras, servicios y actividades institucionales realizadas por la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, y lo que se incorporo fue: Primera reseña histórica de la Batalla de Cone, por el estudiante. Keyla Vera, alumna del segundo año de bachillerato de la Unidad Educativa "19 de agosto"; y, Segunda reseña histórica de la Batalla de Cone, por la Señorita. Natasha Vinuesa Tomalá.

En si en el acto solemne entre los puntos de orden que no se dieron y los que se incorporaron fueron 11 en total.

La Señora Presidenta, Grecia Campusano mociona se apruebe el cuarto punto de orden, moción que es respaldada por el Señor. Andrés Román.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor
Ingeniera. Elsa Alvarado	no aprueba indicando que el COOTAD establece que la firma del convenio sin la autorización previa de los vocales en sesión es algo ilegal.
Señor. Andrés Román	proponente
Señora. Magali Barzola	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, por mayoría el cuarto punto del orden del día.

5. Aprobación del proyecto denominado: Fomento al deporte recreativo, a través de la adquisición de arcos deportivos para las escuelas de fútbol infante juvenil de la Parroquia Yaguachi Viejo Cone.

Por presidencia se da paso a la intervención de la Lcda. Madeline Farias técnica de proyectos del GAD y responsable de la elaboración de proyecto de fomento deportivo.

Lcda. Madeline Farias - previo saludo indica que el proyecto fue enviado a sus respectivos correos electrónicos para que puedan revisarlo los beneficiarios directos serian seis escuelas de fútbol entre ellas: La Inmaculada, El Deseo, La Chiquita, Santa Rosa No.2, San Fernando y la Cabecera Parroquial, el monto de inversión es de \$7.200,00 USD valor que no refleja IVA porque es algo que a nosotros no nos afecta en lo presupuestario, el costo de los arcos es en base a consultas realizadas en páginas de internet, entre ellas mercado libre de donde se ha obtenido diferentes cotizaciones, así mismo hubo páginas que no proporcionaron información ya que lo de ellos es participar del proceso a través del portal de compras públicas para hacer una oferta.

Las medidas de los arcos están detalladas en el proyecto y estas medidas son en base a los requerimientos de quienes están al frente de las escuelas de fútbol, recordarles que no todas estas escuelas tienen niños grandes también tienen categorías inferiores, entonces como los arcos son móviles se les dificultaría moverlos.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - señor tesorero puedo tomar la palabra para consultarles a usted cuánto es el valor que está en la partida de que se va a tomar para la construcción de estos arcos ¿Cuál es el valor? Que no tenemos a mano ahorita las cifras en papel.

El Tesorero - Ustedes tienen para lo que es el fomento del deporte \$5.000,00 USD que es para adquisición de bienes deportivos y ese tipo de cosas, pero según el proyecto para abarcar a las seis escuelitas con las medidas de arcos que ellos han solicitado harían falta \$2.200,00 USD para la adquisición de los 12 arcos, para esto en la partida de mantenimiento de infraestructura recuerde que ahí tenían para el mantenimiento de una cancha que ya no se dio, ahí tienen \$5.300,00 USD que ya estarían quedando como quien dice como una especie de colchón por lo que vuelvo y repito la obra que estaba planificada para hacer el mantenimiento de alguna cancha ya no se va a dar, entonces ahí tienen el dinero como para poder hacer el respectivo traspaso de fondos de una partida a otra.

La Lcda. Madeline Farias - indicar que aproximadamente entre los beneficiarios se tiene a 500 niños de 5 a 16 años, esta información se consultó a cada dirigente de las escuelas de fútbol.

El Tesorero - ¿Solo se estipula arcos o ya vienen con las mallas incluidas?

La Lcda. Madeline Farias - ya vienen con las mallas incluidas.

La Presidenta - sobre este tema me gustaría que sea más clara o sea detallar exactamente cómo son los arcos, cómo van a ser, si van a llevar mallas, qué tipo de malla, de cuánto por cuánto serían los arcos, de qué calidad más o menos serían los arcos y cuántos beneficiarios serían por cada escuela de fútbol.

La Lcda. Madeline Farias - beneficiarios en la escuelita de fútbol San Fernando tenemos 60, en Santa Rosa No.2: 110, La Inmaculada 80, El Deseo 65, Cone 65, Reyes F.C 120 de los ocho arcos que se están solicitando serían dos para la escuela de San Fernando, dos para la escuela de La Inmaculada, dos para La Chiquita y dos para la de Santa Rosa No.2.

Las medidas y especificaciones para los arcos son tubo redondo galvanizado de 3mm con altura de 2.10 de alto, 4.5 de ancho, 60 cm de fondo en la parte superior, 1.50 cm de fondo parte inferior, incluye mallas cuadradas de piola nylon número 72X3 de diámetro, estructura de fondo de 2X1.5 en la parte de atrás pueden observar las fotografías como referencia.

La Escuela del Deseo que es una de las medidas más grandes que nos está pidiendo es con tubo redondo galvanizado de 3.5X3mm con altura de 2.20 de alto, 6 de ancho, 75 cm de fondo parte superior, 1.60 de fondo parte inferior, incluye malla cuadrada de piola nylon número 72X3 de diámetro, estructura de fondo de 3.

La escuela de Cone ellos han pedido tubo redondo galvanizado de 2X3mm con una altura de 1.80 de alto, 3 de ancho, 60 cm de fondo parte superior, 1.30 cm de fondo parte inferior, incluye mallas cuadradas de piola nylon número 72X3 de diámetro, estructura de fondo de 2.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - ¿Cuánto mide la longitud de la estructura de fondo?

El Tesorero - depende del del arco.



La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero es que lo que pasa es que en la imagen dice estructura de fondo, tubo galvanizado de 2 pulgadas de 3 mm, pero no dice la longitud es en todos los tres arcos si usted lee dice estructura de fondo habla del tubo galvanizado, habla de las pulgadas y milímetros, pero no dice la longitud. El Señor. Andrés Román - 75 cm de fondo en la parte superior.

El Tesorero - esto implica que del travesaño como comúnmente se dice la parte de arriba hay una longitud de 75 y en la parte de abajo es de 160.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - no me entienden, por favor, estoy hablando de la longitud de esta estructura en la parte de atrás porque no está ese dato aquí en las imágenes.

El Señor. Andrés Román - aquí revisando veo que el proyecto no está al 100% me van a disculpar, pero aquí no está el precio de las mallas, no está qué pintura se va a utilizar porque los arcos van pintados.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - el tubo galvanizado no se pinta porque se sale la pintura

El Señor. Andrés Román - los arcos tienen que ir pintados si, se pintan los arcos.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero en la contratación no está.

El Tesorero - claro por ejemplo si yo ya subo la contratación yo tengo que poner ese detalle que valla pintado, pero por ejemplo, si usted trae algo nuevo es difícilmente que le venga sin pintar.

Cuando usted vaya a comprar algo usado de pronto puede decir eso, pero si es algo nuevo o sea para eso están las fotos referenciales.

El Señor. Andrés Román - pero si un arco vale \$1.000,00 USD la pintada tiene un precio, la malla tiene otro precio. ¿Cómo sabemos nosotros qué precio tiene cada cosa? Aquí dice hay tanto, vale tanto, pero no dice el precio unitario de cada cosa y tiene que estar ahí detallado.

El Tesorero - o sea, si yo subo yo tendría que poner ahí arco de tanto por tanto con tubos galvanizados con pintura tal que incluye mallas cada arco o sea no voy a poner por mallas separadas, porque no vendría al caso, lo que correspondería a mí es incluir mallas y con las medidas que están ahí.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - bueno con lo que usted dice que hay \$5.000,00 USD en la partida yo creo que alcanzan para poder trabajar en el tema de los arcos, yo me tomé el atrevimiento en mi calidad de vocal como fiscalizadora, realicé lo que es la cotización en diferentes locales de metales, solo en lo que es el material que se va a utilizar para las medidas que ustedes nos han mostrado, incluyendo los discos de corte, los que se va a necesitar, lo que es la soldadura, los discos de pulir y he visto que en lo que es materiales pues sale bastante económico en comparación a lo que ustedes nos están presentando, entonces yo considero que con los \$5.000,00 USD sí se puede hacer y una excelente calidad de arcos para el beneficio de la comunidad.

La Lcda. Madeline Farias - también recuerde que tiene que incluir ahí lo que es la mano de obra, porque yo realicé cotizaciones en otros lados, incluso en una página web y era de Quito y me decían ellos incluso el tema del transporte, porque recordemos que ahí participan de todos lados, entonces es cuestión de ver en este caso.

La Presidenta - bueno compañeros vocales como ustedes se están dando cuenta está el proyecto detallado es lógico que cuando uno sube una contratación, tiene que ser más detallada la publicación que se va a hacer en la página de la contratación pública por ende se tiene que detallar absolutamente todo, más o menos lo que la técnica ha detallado es en base a las averiguaciones que ella ha hecho, claro yo también he cotizado y puedo decir más o menos un cálculo de que vale tanto, pero les recuerdo que esto nosotros no vamos a comprar para hacerlo nosotros mismos sino que vamos a subir un proceso por medio de una persona se va a hacer cargo de él mismo hacer los arcos, no somos nosotros los que vamos hacerlos, se va a subir un proceso y va a estar una persona a cargo de hacer eso.

El Tesorero - yo en el proceso que se llega a subir yo tengo que poner que el proveedor debe dejar los arcos en cada sitio, para nosotros no sería beneficioso que, por ejemplo, el proveedor nos traiga todos los arcos aquí, porque después, o sea la transportación tiene un costo.

El Señor. Edy Salazar - señora presidenta, compañero tesorero, secretario, compañeros vocales, Licenciada. Madeline como usted acaba de decir estimado tesorero me sorprende de que ahora se esté prácticamente como quien dice dejando en blanco esta parte que usted diga que no puede incluir pintura en tema, entonces nosotros como fiscalizadores, ¿Cómo podemos fiscalizar algo así que no está contemplado? En este caso, como es en el proyecto, en los proyectos que hemos tenido anteriores, está detallado todo que incluso en el último que se hizo que es allá en Cabo Gabriel, está considerado el costo de la caneca de pintura, es obvio que en los arco también va un fondo especial, eso tengo conocimiento, ahora en el tema de los arcos de acá del Deseo, no estoy en contra que se le ayude a ellos, pero si sería bueno de que cómo podemos nosotros en este caso estar haciendo este tipo de donaciones, prácticamente ahí es una cancha privada, entonces de aquí a mañana si por cosas de la vida se enteran muchas personas que la junta está dando a instituciones privadas arcos, o los está dotando de implementos imagínese lo que se nos va a venir a nosotros como junta, también a la señora presidenta los pedidos, las solicitudes que le van a hacer o sea, hasta donde yo tengo conocimiento, usted lo dijo, porque en varias ocasiones nosotros le pedíamos y le decíamos que para invertir aquí en el parque histórico, que si hay un presupuesto, que si lo puede manejar la señora presidenta, yo se lo pedí, pero lamentablemente no se da.

El compañero Andrés presentó un proyecto que es muy importante en el tema de los albaqueros, que la gente a diario lo necesita, no se le ha dado seguimiento, pero acá de un momento a otro se le está dando, prácticamente vamos a hacer algo que, en este caso, vuelvo y repito, no quiero que vaya a darse malos comentarios, no estoy en contra que al Señor. Ortega se le ayude, pero es algo privado que se le está dando, ahora nosotros como fiscalizadores en este caso como mi comisión, yo si lo digo y me mantengo en esto ¿Por qué primero no nos enfocamos en arreglar tantas canchas o diferentes cosas donde se han hecho trabajos que todavía no se han legalizado? que están en proceso la señora presidenta la vez pasada lo dijo, pero hasta el día de hoy no nos dicen nada, no nos dan un documento de cómo va el avance de eso, entonces, yo sugiero que de una u otra manera primero nos enfoquemos en legalizar este tema donde ya prácticamente se han hecho trabajos como junta y pues, si en este caso se da los compañeros aquí quedamos de acuerdo en que se hagan estos trabajos, pero ya prácticamente lo digo así, ya sería en este caso usted como tesorero y la presidenta como ejecutivo, pues prácticamente quedaría como responsabilidad de ustedes de que mañana pasado no quiero que esto se vaya a distorsionar en el tema de que vengan personas a pedir de diferentes instituciones privadas algo aquí a la junta, compañero tesorero.

El Tesorero - Usted me habla de distorsión, pero usted ya me está distorsionando, yo en ningún momento he dicho que no se puede poner pintura yo lo que dije a la compañera fue no ha puesto la pintada, yo cuando subo el proceso si tengo que ser más específico, en ningún momento he dicho que no se puede poner pintura, o sea ya se está distorsionando lo que se dijo, creo la vez pasada usted no estuvo que hablaron sobre el tema del Señor. Ortega yo lo que les dije fue que enfoquémonos en una cosa esto que se está tratando de hacer es para los grupos prioritarios, no me hable usted de instituciones privadas no se le está dando o no se le pretende donar a él unos arcos para que vaya él a hacer uso privado, como para sacar utilidades o ese tipo de cosas, incluso él cuando estuvo aquí intervino y dijo que si en verdad ellos cobran un valor simbólico, que no los mantiene para nada y las personas o los niños que no tienen van y entrenan sin ningún costo, esto que está pidiendo él es para el proyecto que ellos tienen de la escuela para los niños y jóvenes, distinto fuera que él tuviera esa cancha y venga a pedir para que se distraigan los fines de semana los adultos, ahí no se puede, ahí es distinto, entonces ninguna institución privada va a venir o bueno, si de pronto sale la información distorsionada y diga el GAD parroquial está dando a una institución a una cancha privada le está dando arcos, o sea la realidad no es esa, se le está tomando en cuenta es por los niños, así como se hizo con los implementos deportivos, es para los niños es para uso de ellos, porque ellos tienen su escuela deportiva, ahí entrenan, por ejemplo, Santa Rosa No 2 no se le está dando a para que se diviertan los adultos, es para los niños, si ahí el señor no tuviera una escuela de formación para niños, no se lo puede tomar en cuenta, entonces, ese es el espíritu de esto llegar a los niños, lo que si tienen ustedes la obligación y si tienen que fiscalizar es que en el momento en que se los dé, ellos tienen que firmar una carta de compromiso para el uso de esos arcos, que es para los niños.

El Señor. Edy Salazar - bueno, solamente le digo una cosa, estimado Usted lo dice, correcto, pero ténganlo en cuenta que el señor tiene una cancha, el señor la cancha ¡qué hizo! Está bien, podrá trabajar en días de lunes a viernes, pero a futuro el señor, ¿qué es lo que va a hacer? Él va a hacer campeonatos donde van a participar mayores, campeonatos para que él en un momento dado, pues él también genere ingresos para poder también mantener su cancha, solamente le digo eso.

La Señora. Magali Barzola - el señor este tesorero nos dice que esto es para grupos prioritarios, ya estamos atendiendo grupos prioritarios, como es adultos mayores, niños de los CDI, también atendimos en lo que es deporte, el parque que se hizo en la Inmaculada, pero no nos hemos dado cuenta de los grupos vulnerables, más vulnerables, como son las personas con discapacidad desde el primer momento que entramos aquí, no hemos hecho un proyecto para las personas con discapacidad, no estoy en contra de los arcos, pero si quisiera que se haga un proyecto para las personas con discapacidad, porque son los grupos vulnerables más vulnerables, eso es lo que puedo acotar yo en este momento.

El Tesorero - bueno en ese caso yo le diría que tiene toda la razón, además, por ejemplo, aquí está la Licenciada. Madeline, yo creo que, si ustedes tienen en mente un proyecto, tienen un bosquejo o algo, deberían conversar con ella, reunirse y tratar pues de elaborar un proyecto, para después que esté elaborado como usted dice los grupos más necesitados, pues tratar de ponerlo en ejecución y con respecto, de lo que menciono de que el vocal Andrés Román presentó un proyecto, o sea usted dice que él presentó un proyecto, pero yo la verdad de eso no tengo conocimiento, pero recuerden que ahí tienen un dinero para capacitaciones y no lo han ejecutado porque ese ese dinero en capacitaciones y todo eso está ahí y deberían ejecutarlo, pero para para ejecutar algo, ¿qué hay que hacer? Realizarlo, tratar de buscar la forma, la manera de concretar aquello, o sea hacerlo realidad porque si tienen los recursos.

El Señor. Andrés Román - bueno, voy a hacer una última intervención, señora presidenta a ver yo creo que es muy preocupante por este tema, más bien debemos de revisar otros temas, en este tema se ha ayudado bastante, presidente y usted sabe demasiado cuántas infimas cuantías se han hecho en canchas de índor y en canchas de fútbol yo creo que hemos exagerado en la ayuda de los grupos prioritarios en lo que es deporte se ha dado uniformes, se ha dado implementos, balones, aquí no podemos decir que vamos a hacer esto porque

no hemos hecho nada, emos hecho bastante, yo digo más que suficiente, ya debemos de parar un poco, yo era insistente en el tema de estos arcos, pero ya paremos y vamos a voltear la página y miremos hacia otros horizontes, como los grupos prioritarios, madres embarazadas, niños con desnutrición infantil, apoyemos y aportemos a este grupo de doctores que nos tienen incluso a nosotros, nos tienen ahí comprometidos en el en el grupo Ecuador libre de desnutrición, esto es un debate que tenemos aquí y que el artículo de la COOTAD es clara que no se puede invertir ni un lápiz, ni una pluma en un bien que no sea del GAD incluso tengo todos los artículos acá que es el 415, el 414, el artículo 65 que debe invertirse únicamente en los bienes que sean netamente del GAD y en todas las charlas que ustedes han ido compañero tesorero y secretario han sido claros, más allá de un proyecto, aquí no tiene que ver nada eso, porque hice un proyecto ya está ahí ya puedo regalar, no es así, el proyecto se hace, se ejecuta, pero el problema es ¿Dónde se lo va a ejecutar? En un bien privado, tiene que ser un bien público, y no me canso de decirlo tiene que haber documentación reglamentaria que repose dentro del GAD que diga que eso es del GAD, anteriormente se ha venido trabajando de manera equivocada, entonces los vocales simplemente han alzado la mano y no le ha interesado si lo que se va a hacer se lo va a hacer en un lugar que se le va a sacar provecho o no, se cogen esos arcos, después tú los vas a prestar se te hacen los dueños, ahí hay arcos pudriéndose en canchas, antes cogían rosaban un terreno aquí es cancha ahí regálenos un par de arcos y eso se ha venido haciendo equivocadamente, que es la plata del pueblo que se está mal invirtiendo en lugar de hacer algo más objetivo, algo que vaya a ayudar a nuestra sociedad, hoy en día vea lo que está pasando, yo no digo con esto de que no quiero que se hagan los arcos, pero ya se ha invertido suficiente dinero en eso, en el tema del injerto de cacao yo presenté un oficio, porque yo no soy técnico para presentar un proyecto, pero si presenté un oficio donde les digo, más o menos les doy la idea de que se fomente a los agricultores de una manera u otra en la práctica aprendan a injertar el cacao, ya que la mata está cara y ahí queda bien usted señora presidenta porque en ese punto y en ese sentido no se ha hecho nada, sería bonito hacer un vivero donde se integre a la gente, donde la gente aprenda en la práctica el manejo de cómo injertar una planta de cacao, la práctica de cómo podar una mata de cacao, son cosas básicas que a veces el agricultor lo hace rústicamente, no lo hace en época que es, entonces, ahí invertimos el dinero ya, porque no me va a venir a decir que acá en el deporte no se ha hecho nada, se ha hecho suficiente y demasiado, me atrevo a decir cinco infimas cuantías no más que se ha hecho en las tres canchas de indor y en las tres canchas de fútbol, son seis recién en La Inmaculada se le ayudo con cerramiento, alumbrado, le vamos a dar un par de arcos, acá en Santa Rosa, recién también se arregló eso, acá en San Fernando también, yo no creo que se vayan a sentir mal si ya se invirtió ahí, que hay muchos espacios y aquí debemos de hacer una reunión de trabajo y más bien compañeros vamos llegando allá que no se ha llegado y no discutir un tema en el cual el uno y el otro no está de acuerdo, porque nosotros de una u otra manera tenemos que estar informados en el tema de los artículos de la COOTAD en base a eso es que yo pongo mi postura en contra, no en contra de los niños ni en contra de los arcos porque en La Inmaculada hay cuatro arcos de baby fútbol, al Señor Hufredó Veliz le donaron un par de arcos, el si tiene; yo no entiendo, pero bueno siga señor secretario con el orden del día, señora presidenta si tome en consideración de que hay lugares que se puede intervenir, no solamente sería el tema de los arcos, sino hay ciertos grupos que no se han atendido hasta ahora en estos dos años y algo que llevamos aquí en el GAD.

La Presidenta - compañero Edy sobre el tema del parque histórico que usted dice a nosotros ¿usted presentó un oficio?

El Señor. Edy Salazar - yo no le presenté el oficio porque ustedes me dijeron a mí y yo les pregunté que nosotros no podíamos interferir en eso porque eso le pertenecía al municipio, luego cuando vino aquí el compañero Piguave para el tema del análisis que se le hizo al PDOT él lo explicó, por eso es que yo le dije así incluso yo a usted le dije, claro que no se lo no se lo dije por medio de un oficio, pero se suponía que teníamos ya el evento que era de nuestra parroquia, nuestra casa y lamentablemente vería en esas circunstancias, por eso yo le dije, señora presidenta.

La Presidenta - compañeros Edy le hago la pregunta por lo siguiente: si no presentó el oficio.

El Señor. Edy Salazar - si, señora presidenta, no lo presenté.

La Presidenta - nosotros como GAD si presentamos el oficio al municipio para que nos ayude con el mantenimiento del parque histórico y del parque central, eso si se hizo, en segundo lugar, si usted hubiera dicho por medio de un oficio, presidenta, hagamos un oficio al municipio pidamos la competencia para nosotros darle el mantenimiento y tengamos el recurso en la partida para hacerlo y no está en primer lugar, no sé dio cómo usted lo está diciendo, primeramente para uno decir algo, piénselo dos y tres veces no es de hacerlo por hacerlo, tenemos las pruebas de que si hicimos el oficio al municipio para que nos den el mantenimiento al parque histórico y al parque central, en primer lugar y en segundo lugar el compañero Andrés Román si presentó un oficio sobre el tema de los albañeros, otra cosa es que pongamos interés y entusiasmo a lo que queramos hacer, si queremos hacer un proyecto, claro nadie es capaz, ni estamos expertos en hacer un proyecto, pero si no tenemos una base lo podemos hacer con bien, con la técnica de proyectos, sentémonos a trabajar, decir Señorita. Madeline Farias qué le parece, hagamos esto, trabajemos con la presidenta, tenemos un proyecto

para luego presentarlo en sesión, si es que no tenemos el presupuesto, porque si tenemos el presupuesto destinado no hay porque presentarlo en sesión.

Cuando no hay un presupuesto destinado para hacer algo de que no esté en el POA, hay que presentar el proyecto en primer lugar, en segundo lugar, yo presenté y les hice llegar el proyecto porque hacía falta presupuesto con las averiguaciones que hizo Madelin Fariás, por eso fue que nosotros presentamos el proyecto y como siempre se lo ha hecho.

Sobre el tema del compañero Román que dice que si hemos aportado bastante en el deporte, le comento que esos \$5.000,00 USD también los dejó presupuestado la ciudadanía y por ende nosotros tenemos que tratar los recursos en base a lo que ellos han pedido yo no digo que ya lo podemos pagar o no, claro si la ciudadanía ya no aprueba, ya no deja presupuesto para seguir ayudando a las escuelitas de fútbol ya no lo hacemos, podemos invertir en otras cosas, hay mucho más que hacer yo no he dicho que no, como usted me decía los paraderos turísticos si se los puede hacer, porque están a las orillas de las riberas del río, como se lo dije anteriormente, pero todo si se lo puede hacer, pero por medio de un proyecto, así sea o no sea nuestro, hay que tener un proyecto para eso; no en todo es experta Madeline porque ella está más en temas sociales, que anteriormente la compañera Magali si se sentó a trabajar sobre el tema de un proyecto para mujeres gestantes y lactantes, que ya nos tocaba hacer que muchas personas han venido a preguntar, pero no se lo ha hecho hasta el día de hoy, pero no depende de mí, entonces como no había nadie que se había acercado a hacer el tema de los arcos, pues yo me tomé la molestia de decirle a Madelin para sentarnos a trabajar sobre ese tema, pero si es importante de seguir trabajando con muchos más proyectos porque si hay proyectos pendientes de que se dio la palabra en hacerlo y no lo hemos hecho, como es lo de las mujeres gestantes y lactantes, entonces yo pienso que estamos tratando el tema entonces hay que definirlo, si se va a aumentar en la partida para el tema de los arcos o no se va a aumentar, porque si tenemos \$5.000,00 USD para el tema de arcos, pero nos hace falta el presupuesto y sobre muchos más temas si los podemos tratar en varios o podemos tratar en una reunión de trabajo para definir lo que se quiere hacer a futuro, eso le quería responder a los compañeros.

El Tesorero - bueno, si, también ahí cabe recalcar que por ejemplo mi función es pasarlo a la presidenta el reporte de que en ciertas partidas hay cierto dinero que no se los están utilizando o que va quedando y ahí yo me acerco y le pregunto al señor secretario, porque es que más conoce del tema de priorización y todo, y me dice que eso es algo que priorizó la ciudadanía, entonces está ahí, la señora presidenta a veces me pregunta y yo le digo bueno pueden ejecutar algo, cuando ella me dijo de los arcos, yo le dije que ahí se debe de hacer un proyecto, o sea, son dineros que están ahí priorizados del año pasado, como vuelvo y repito, está también priorizado para las capacitaciones, emprendimientos que tienen hay es por eso que se elaboró ese proyecto porque hay unos fondos ahí, además yo estoy de acuerdo con el vocal Román han ayudado bastante en el deporte y yo no sé si eso fue la motivación que el año pasado la gente volvió a priorizar que le sigan ayudando, esto no es esto no es algo nuevo que no está priorizado, que no está en el POA, esto es algo que está ahí y pues deben de ejecutarlo, porque ya estamos prácticamente en el último cuatrimestre, yo sé que de realizar un proyecto no es fácil y cuesta, pero recuerden que la ley es clara, ustedes deben presentar el proyecto indistintamente de que si usted pues van a donde un profesional que le haga un proyecto, claro, va a ser costoso, de pronto vuelvo y les repito deberían ustedes tratar de canalizarlo con la técnica de proyecto que ella tampoco es una experta, por ejemplo en un proyecto agrícola de pronto buscar asesoría externa, se le viene a la mente con algún ingeniero del MAG tratar de articular algo ahí para que les dé luz verde para ver cómo se elabora un proyecto, sobre todo pues en las bases que son el alcance, la justificación y todo ese tipo de cosas, entonces, eso si quiero que lo tengan bien claro, recuerden que el presupuesto es participativo, entonces es la ciudadanía la que prioriza y ahí están esos fondos.

El Secretario - hacer una pequeña acotación que hablan de los espacios públicos y privados, este tema de este proyecto, los bienes que se entregarían no serían para las canchas, es para las escuelitas de fútbol, aunque las canchas tienen problemas legales de que no están al día porque o no están a nombre de GAD estos espacios tienen esa utilidad y esa ocupación de público donde estas escuelitas de fútbol hacen sus prácticas.

Otro tema, aquí hablan de prioridades y todas esas cosas que ya al tiempo que estamos solamente mencionáries que dentro del plan operativo anual en el POA tienen 13 proyectos que no han definido qué van a hacer, cómo lo van a hacer, para quién lo van a hacer, como lo dijo el Señor. Andrés deberían sentarse o reunir en reunión de trabajo y definir que hacer sobre esos proyectos.

La Señora. Magali Barzola - procedimiento parlamentario porque nos salimos totalmente de tema y nos demoramos como 10 horas en esta reunión.

El Secretario - enfocados el punto de orden voy a tomar a votación la aprobación del proyecto los que digan a favor del proyecto quiere decir que están de acuerdo con el presupuesto, los que digan que no, es obvio que no están de acuerdo es con el presupuesto o sea los \$5.000,00 USD que quedan que están ahí presupuestado van a quedar igual lo que si tienen que definir en el proyecto denominado: "Futuro Rural en Juego" escuelas de fútbol es que van hacer con esos \$5.000,00 USD porque el proyecto está en el plan operativo anual, entonces procedo a tomar votación la aprobación del punto de orden que es la aprobación del proyecto denominado: fomento al

deporte recreativo a través de la adquisición de arcos deportivos para las escuelas de fútbol infante - juvenil de la Parroquia Yaguachi Viejo Cone.

Señora. Grecia Campusano	a favor
Señor. Edy Salazar	no aprueba
Ingeniera. Elsa Alvarado	no aprueba
Señor. Andrés Román	no aprueba
Señora. Magali Barzola	no aprueba

La junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, por mayoría no aprueba el quinto punto del orden del día.

6. Aprobación postergada de la reforma al presupuesto de gastos del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025, de fecha 15 de agosto.

En este punto de orden cuya vinculación se ligaba al punto de orden anterior específicamente en la aprobación del proyecto denominado: Fomento al deporte recreativo, a través de la adquisición de arcos deportivos para las escuelas de fútbol infante juvenil de la Parroquia Yaguachi Viejo Cone, el cual no fue aprobado por mayoría; este punto de orden no procede.

7. Aprobación postergada de la reforma al Plan Operativo Anual - POA del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025, de fecha 15 de agosto.

En este punto de orden al no haberse dado paso a la reforma del presupuesto, este punto de orden no procede.

8. Informe de gestiones y actividades de la señora presidenta desde el 18 hasta el 27 de agosto.

La Presidenta – compañeros vocales les voy a dar a conocer las actividades y gestiones realizadas por mi parte durante estos días o periodo.

El 18 de tuve reunión con el director de Obras Públicas del municipio de Yaguachi para tratar el tema, de coordinar sobre las vías que se van a intervenir, también tuve visitas de supervisión a la obra que ya se empezó a trabajar en el Sector. Copa Brava en la cual el primer día se llevaron dos viajes de material.

El 19 de agosto tuve participación en el desfile cívico, estudiantil, también tuve participación en sesión solemne conmemorativa.

El 20 tuve participación en taller de compras públicas 2025 dictado por el técnico de Conagopare Guayas en la ciudad de Guayaquil.

El 21 tuve atención a la ciudadanía, visita de supervisión del proyecto de adultos mayores en el recinto. Vuelta Larga.

El 22 reunión de trabajo con Conagopare Guayas para tratar temas sobre gestión de riesgos con el CNC, también tuve reunión de trabajo con los de la prefectura de Guayas sobre el tema de la autorización, al momento no sé si ya habrá llegado para el tema de proceso a subir que todavía hasta la fecha no se ha subido.

El 25 tuve participación en el evento de entrega de certificados de parte del Punto Digital en Gral. Pedro J. Montero en la cual estuvo presente el Ministro de Telecomunicaciones y estuvimos invitados y participé en ese evento, también tuve entrega de biofertilizantes a las personas que participaron en la capacitación de la elaboración de biofertilizantes en la cual ya se hizo la entrega, también tuve reunión con los ingenieros que están a cargo del material para las vías que se van a intervenir acerca del convenio.

El 26 entrega de resmas de hojas a los directores de las unidades educativas que participaron en el desfile cívico estudiantil dentro de la parroquia, también tuve visita de inspección del proyecto de adultos mayores en la parroquia de Cone.

El 27 reunión con la alcaldía ciudadana de Yaguachi con el marco normativo de gestión integral de riesgo de desastres en el Ecuador, también tuve reunión con el Ingeniero. Daniel Alvarado para tratar temas acerca de la legalización de los terrenos de las canchas de uso múltiple y parque infantil.

El 28 tuve visita de inspección de proyecto de adultos mayores en el recinto. Vuelta Larga.

El día de hoy tuve reunión con el COE para la organización sobre el tema ya del cierre festividades durante el día de mañana, en la cual tuvimos una reunión con todos los del COE en el cantón Yaguachi fue la reunión con el tema de ese día, eso es todo lo que tengo que informarles compañeros vocales.

9. Varios y resoluciones.

El Secretario, asuntos temas que sean de inherencia institucional.

El Señor. Andrés Román - En este sentido, señora presidenta yo creo que debemos de tener una reunión de trabajo para hablar sobre el tema de los proyectos y los recursos que están comprometidos ya para este año, entonces estos proyectos hay que alinear dónde se va a poner el presupuesto que es lo que se va a hacer, en el tema de los niños, \$5.000,00 USD yo creo que lo maravilloso aquí sería hacer un proyecto donde poder incentivar a los niños o ayudarles, seguir ayudándoles con balones, porque no tienen balones es lo que más piden a mí las escolitas me han pedido balones en estos días porque no tienen, los balones se dañan y no son de buena calidad y si se puede seguir apoyando a los niños, si se pudiera, señora presidenta primeramente ordenemos la casa, eso es a lo que yo voy, una casa ordenada podemos trabajar usted con el presupuesto puede decir voy a hacer acá, voy a hacer allá, no va a haber ningún impedimento siempre y cuando sea nuestro, las escolitas de fútbol no tienen vida jurídica, entonces, trabajemos en eso, las escuelas de Chacarita y La

Inmaculada no tienen vida jurídica, y sin embargo estamos pensando en seguir ayudando primero ordenemos esas escuelas, ayudémosles: presidenta no se de pronto usted puede traer a alguien del Ministerio de Deporte por medio de la prefectura que le ayude a sacar vida jurídica a esas escuelas y si se puede invertir, vamos invirtiendo primero ahí, organicemos esas escuelas que ellos tengan su vida jurídica y de ahí sí, señores, podemos ayudar porque están constituidos, son parte de aquí en adelante son parte prioritaria del GAD y de aquí en adelante haremos proyectos para ustedes, porque una cosa es que tenga la escuela vida jurídica y otra es que no tenga la vida jurídica, que el terreno no sea del GAD es sumamente complicado ayudar ahí, es lo que les puedo decir, señora presidenta, compañeros vocales y hagamos las reuniones de trabajo para seguir trabajando en prioridad de la comunidad.

La Presidenta - muy bien compañero Román la reunión de trabajo se va a coordinar luego de la sesión se estaría conversando con el secretario y la asistente de servicios varios para coordinar una reunión se les pasará un mensaje por el grupo de WhatsApp para reunimos y ya traigan una idea de qué tienen ustedes en idea y aparte del presupuesto para ver qué se puede trabajar, todo lo que sea en bien para el pueblo encantada de la vida, seguir trabajando en conjunto, el compañero Edy tocaba un tema que no había tratado en ese punto, pero sobre la legalización de canchas que anteriormente ya había dado a conocer algo, estuve en una reunión con el director de avalúos en la cual la cancha de fútbol de San Fernando, el parque de Nueva Colonia, la cancha de uso múltiple de La Cepa, la cancha de fútbol de La Inmaculada, ya los códigos están siendo registrados en avalúos en la cual en estas canchas ya podemos entrar con las podas porque ya cuentan con códigos registrados como GAD parroquial, esas son las canchas que tienen menos problemas, pero las canchas como son en Cabo Gabriel tienen un dueño por ende hay que hacer el trámite necesario de todas las canchas que se han intervenido, porque están sobre montadas sobre otro terreno, en las que si no hay inconveniente total y que si se puede dar una intervención pensaba que no lo podía hacer son en las canchas o parques que están ubicadas dentro de lo que es el distrito de educación - unidades educativas o salud de pronto porque son parte del gobierno, eso les quería informar, compañeros, no es que no este interesada, yo lo que más quiero es que ya se legalice todo, esto es un paso que se va haciendo poco a poco y las respuestas nos las van dando así, entonces nos han entregado documentos, nos están pidiendo documentación se está tratando de legalizar, porque el primer paso será que registren y las únicas que han sido registradas por el momento con un código catastral y ya son en cuenta del GAD o sea cuentan con código de catastro son esas canchas que se ha mencionado, se va a coordinar con el coordinador de obras para que ya pueda entrar a podar a esas canchas que son las que ya tienen menos inconvenientes porque en cuenta ya son nuestras, el señor este Bolívar Barzola ya tiene conocimiento de lo que está pasando, porque también él está interesado de que se legalice todo esto, entonces compañeros esperando seguir atrás y pronto tener las estructuras de todos los espacios que se han presentado, también me estaban dando a conocer aquí en Cone también hay una cancha, esa cancha si no tiene dueño en cuenta, esa ahí está verificando si se lo puede realizar directamente con código catastral, directamente al GAD parroquial o no, entonces eso está en verificación todavía no tengo respuesta totalmente confirmada.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - Señora presidenta del evento que va a haber el día sábado, aquí en el contrato dice que se va a traer un artista de reconocimiento a nivel nacional en el cual se van a emplear \$300,00 USD se puede saber ¿Cuál es el artista que va a contratar el GAD? Que nos dé a conocer por favor.

La Presidenta - sobre el tema de estas actividades les voy a comentar compañeros empiezan desde las 6:00 de la tarde en adelante en la cual va a estar un grupo que se llama Diosas Latinas y Karol Escoba esos dos grupos van a estar por parte de nosotros, aparte de eso como ya tienen conocimiento el nombre de la orquesta que va a estar, también vamos a tener lo que es juegos pirotécnicos.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - yo pregunto lo que se va a pagar de aquí, con dinero de aquí, porque ya hemos visto la publicación que ha hecho el municipio me imagino que esos son los artistas que va a poner el municipio y este nosotros como GAD vamos a invertir dinero en artistas de reconocimiento nacional, un artista dice aquí donde hay un rubro de \$300,00 USD y un animador de reconocimiento que va a emplearse \$200,00 USD, entonces, si me gustaria saber porque me imagino que ya a estas alturas ya está contratado el animador, es para poder este hacer nuestro proceso de fiscalización ¿Cuál es el nombre?

La Presidenta - el grupo de las Diosas Latinas y Karol Escobar que también va a cantar varios géneros son los artistas que ponemos nosotros como GAD y la animadora va hacer Pill.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - ella es la animadora por parte del GAD

La Presidenta - sí y las actividades empiezan desde las 6:00 p.m.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - hasta qué hora están los permisos bueno.

El Secretario - bueno yo lo único que puedo decir ahí es que los permisos para ese evento lo sacó aquí la junta parroquial, pero lo sacó hasta cierto horario porque en el plan de contingencia se había pedido permiso hasta tal hora y el municipio lo que está haciendo es que se trate de ampliar el tiempo, porque acá solamente se había sacado permiso hasta las 11H00 y el municipio lo que está es gestionando que por lo menos se extienda hasta las 12H00 a.m. o 02H00 a.m. para aclarar ese asunto.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - y que calle es la que se va a ocupar para lo del evento.



El Secretario - en el plan de contingencia la calle contemplada para el evento es la que siempre ha sido todos los años es la transversal (Mayor Soler).

La Señora. Magali Barzola - es que en el plan ya está estipulada tal calle y tiene que ser en esa ¿porque si hay algún problema?

El Secretario - el tema del plan de contingencia eso ya es muy aparte eso no tiene nada que ver con presupuesto ni esas cosas, si los del COE han hecho cambios eso es muy aparte.

El Señor Edy Salazar - la vez pasada también en este caso se vio afectado también el colegio o sea al frente porque muchas personas se iban a orinar ahí al frente, entonces eso también hay que tratar de que no se dé.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - es que podemos tener problemas con la intendencia, si ya está el permiso asignado para esa calle, tiene que estar en esa calle colocada la tarima por el evento.

El Secretario - vuelvo y repito eso es lo que han acordado los que integran el COE.

La Presidenta - el tema de los baños son los del malecón y el Señor. Arévalo nos facilitó el baño de él para que las personas que vayan puedan entrar las veces que sea necesario eso y los de aquí el GAD solamente son para las autoridades que van a estar en su momento en el evento, en este caso la alcaldesa, ustedes miembros de la policía y comisión de tránsito que también nos van a acompañar.

El Señor. Edy Salazar - señora presidenta solo me queda una observación, no soy de las personas que me gusta estar en las redes sociales ni en fotos, pero uno tiene familiares que observan todo esto como usted sabe incluso estoy hasta en el orden del día donde doy la clausura del acto solemne, pero resulta que yo, en la foto que publica el GAD, no estoy cuando entrego el reconocimiento, ni tampoco estoy cuando estoy dando la clausura, solo es esa observación, señora presidenta, no sé a qué se debe, todos los compañeros salen cuando entregan el reconocimiento, no estoy yo, ni tampoco en la clausura.

La Presidenta - le aclaro aquí yo no tengo nada personal con nadie, si no le han sacado la foto, no sé por qué motivo no lo han hecho, pero voy a verificar, pero saben que tienen que detallar todo como debe ser porque hasta a mí a veces me cambian y me ponen otras fotos.

10. Clausura.

La Presidenta - no habiendo mas puntos a tratar se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 15H53 minutos para constancia firma la señora presidenta conjuntamente con el secretario que lo certifica.



Sra. Grecia Andrea Campusano Alvarado
PRESIDENTA
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE



Tigo. Danny Adrian Gamboa Piloza
SECRETARIO
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE